

|                     |  |              |               |
|---------------------|--|--------------|---------------|
| <b>MATERIA</b>      | <b>INGLÉS 1ª LENGUA<br/>EXTRANJERA</b> | <b>NIVEL</b> | <b>3º ESO</b> |
| <b>DEPARTAMENTO</b> | <b>INGLÉS</b>                          |              |               |

## **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa, integradora y diferenciada. Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos.

Los diferentes aspectos que serán evaluados en el proceso de aprendizaje son: la adquisición de las competencias clave, la asimilación de conocimientos, el desarrollo de hábitos de estudio provechosos, cambio en el comportamiento, habilidades y destrezas comunicativas, los resultados finales después de actividades habilitadoras, el interés y el esfuerzo.

### **1.1 Medidas e Instrumentos.**

1. Observación sistemática del trabajo de los estudiantes y la participación en clase. Vamos a tomar notas y comentarios en nuestro libro del profesor como registro de clase sobre la actitud de los alumnos respecto a la materia y respecto a los logros alcanzados en las tareas, participación en clase, corrección de actividades y las condiciones de su cuaderno de clase y materiales.
2. Las tareas capacitadoras y finales. Se refieren a ese tipo de tareas cumbre relacionadas con cada uno de las destrezas que se podrán desarrollar a través de otras tareas capacitadoras. Por ejemplo, el "writing" correspondiente de una unidad viene dado o "capacitado" gracias a actividades relacionadas con un vocabulario concreto de la unidad, gramática, use of English...dentro de la propia unidad o en unidades anteriores(Loop-back/spiral approach).
3. Exámenes de diagnóstico inicial, a mitad del trimestre y finales. Los test nos servirán para evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas y culminación de los objetivos marcados en nuestra programación por unidades didácticas. Una prueba inicial de diagnóstico estandarizada nos llevará a encontrar una referencia sobre el nivel individual del alumnado y a su vez saber las características grupales. Además de esta prueba, la observación del desempeño de tareas posteriores, nos darán fuentes fidedignas para decidir el calado de las medidas. La flexibilidad de una programación es muy importante siempre guardando unas líneas de actuación claras y coherentes. Las pruebas a mitad del trimestre nos ayudará a detectar problemas durante el proceso y las finales a afrontar los trimestres asumiendo que el margen temporal ha sido agotado para haber encontrado unos resultados previstos con nuestra programación.
4. Uso de rúbricas como elemento de recogida de datos e instrumento evaluador.

Estas medidas se concretan en los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1. Determinación de la actitud cooperante en el trabajo y actitud en clase y en casa.
2. Revisión del cuaderno de clase y en su caso del workbook.
3. Revisión de trabajos y tareas como composiciones, hojas complementarias y fichas.
4. Control de los libros de lectura.
5. Pruebas y controles periódicos en clase para determinar el grado de adquisición de las capacidades.
6. Proyectos monográficos y presentaciones Power Point para la evaluación de la producción oral.
7. Exámenes trimestrales y final.
8. Rúbricas para la recogida de datos.

### **1.2 Criterios de calificación**

Uno de los objetivos de la evaluación es la de concretar en una nota el grado de aprendizaje de un alumno. Sobre esta información pivotarán importantes decisiones por lo que se considera relevante establecer claramente los parámetros que la determinan y darlos a conocer. En otras palabras, profesor y alumno sabrán donde están los puntos débiles y, por tanto, sobre qué área o áreas del aprendizaje uno y otro deben incidir. Para asumir la propuesta del párrafo anterior el abordaje más cómodo es hacerlo unidad didáctica a unidad didáctica, aprovechando que están oportunamente desglosados en sus contenidos.

En relación a la evaluación y calificación de la materia diremos que tomaremos como referencia los criterios de evaluación descritos en esta programación y su concreción en los diferentes estándares de aprendizaje.

En nuestra programación los porcentajes para calcular la nota del alumnado serán asignados a los cuatro bloques principales de contenidos determinados por el marco legislativo y a otro bloque que incluye estructuras sintáctico-discursivas y léxico común, conectados todos a su vez a los criterios de evaluación con los que están asociados.

**Bloque 1: Comprensión de textos orales. 20%**

- Pruebas escritas de comprensión oral (Listening Comprehension)
- Actividades de clase de comprensión oral puntuables.

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. 20%**

- Observación directa en clase de la producción oral de los alumnos.
- Una presentación oral usando Power Point u otro soporte similar por trimestre.
- Un ejercicio de interacción por parejas.

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos. 20 %**

- Pruebas escritas de Reading Comprehension
- Prueba escrita sobre la lectura graduada seleccionada para el curso. Hará media con las pruebas escritas de Reading Comprehension en el trimestre en el que se evalúe cada unidad.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. 20%**

- Pruebas de expresión e interacción escrita relacionadas con los contenidos de cada unidad.

**Estructuras sintáctico-discursivas y léxico común. 20%**

- Pruebas escritas sobre gramática y vocabulario.
  
- Para la superación de la materia será imprescindible superar cada bloque de manera independiente, considerándose el bloque como aprobado siempre que se hayan superado dos de las tres evaluaciones, siendo una de las dos forzosamente la tercera. Siendo la nota final el resultado de la suma de los cuatro bloques superados.
- Durante el mes de junio, como parte final de la evaluación ordinaria, se llevará a cabo una recuperación de aquellos trimestres no superados.
- Se considerará la imposibilidad de aplicar el proceso de evaluación continua y la evaluación se remitirá a una única prueba extraordinaria de los contenidos del período que se evalúa:
  - Cuando el porcentaje de faltas de asistencia supere el 25% del total de horas acumuladas por cada evaluación, independientemente de que estén justificadas.
  - En el caso de no traer reiteradamente el material.
  - No seguir las indicaciones del profesorado.
  - Adoptar una actitud pasiva en el proceso de aprendizaje.

Los padres serán informados de esta circunstancia.

**1.3 Prueba extraordinaria para el alumnado con calificación negativa en la materia de Inglés**

Tras la evaluación ordinaria de junio aquellos alumnos que no hubiesen superado alguno de los cuatro bloques recibirán un **informe individualizado** sólo de aquellos bloques no superados y de los contenidos asociados a dichos bloques y de ellos se realizará una prueba escrita y oral en septiembre. Por tanto, el alumno sólo tendrá que realizar la prueba extraordinaria de septiembre de los bloques que no haya superado en junio.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

El Departamento de Inglés ha elaborado el siguiente Plan de Recuperación de Materias Pendientes para el alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa en la materia de Inglés:

El seguimiento del alumnado con la materia de inglés pendiente, se llevará a cabo por el profesorado que le imparta dicha materia en el curso que está realizando.

Se entregará al alumnado un cuadernillo con actividades a realizar y que deberán entregar en las fechas indicadas por su profesor y con antelación a la fecha prevista para los exámenes que se realizarán en la “Semana de Pendientes” de cada trimestre. (Una vez concretadas las fechas se comunicarán)

Para el alumnado que en este procedimiento no haya obtenido calificación positiva, podrá realizar una prueba final en mayo para la convocatoria ordinaria y en la primera semana de septiembre para la extraordinaria.

Criterios de calificación:

- o **Pruebas escritas**, el alumnado realizará una prueba obligatoria durante la “Semana de Pendientes” que se realizará en cada uno de los trimestres. Esta nota constituirá un **60%** de la nota final.
- o **Cuadernillo de actividades**, la realización de las actividades del cuadernillo entregadas al profesorado correspondiente, supondrá un **20 %**.
- o **La progresión y evolución positiva** del alumnado con la materia pendiente en el curso. se valorará el esfuerzo, la actitud de colaboración y el grado de implicación que muestre el alumnado en el nivel que cursa. La ponderación a aplicar será del **20 %** de la calificación final por trimestre.
- o **Prueba escrita** para la convocatoria **ordinaria** de mayo y la **extraordinaria** de septiembre. El alumnado que, por el procedimiento regular establecido para la recuperación de la materia pendiente, no haya obtenido calificación positiva, podrá realizar una prueba final en las fechas establecidas: última quincena de mayo para la convocatoria ordinaria y primera semana de septiembre para la extraordinaria. La calificación de la prueba final se ajustará a la ponderación de las pruebas parciales, teniéndose en cuenta exclusivamente la calificación obtenida en la prueba escrita.
- o Resumen de los elementos para calificar la materia pendiente de Inglés:

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Pruebas escritas            | 60% |
| Cuadernillo de trabajo      | 20% |
| Progresión del alumno/<br>a | 20% |

